

OIR-TSE-184-VIII-2018

Unidad de Acceso a la Información Pública, denominada institucionalmente como Oficina de Información y Respuesta, Tribunal Supremo Electoral, a las once horas con veinte minutos del veintinueve de agosto de dos mil dieciocho, considerando:

I. El 24 de agosto de 2018, los ciudadanos **Jaime Alberto López** y **Sonia Beatriz Hernández Chacón**, solicitaron por correo electrónico a esta oficina, Estadísticas de votantes para las elecciones de 2014, 2015 y 2018, desagregada por departamento, municipio, sexo y rango de edades.

La solicitud fue admitida ese mismo día por haber cumplido los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

II. Previo a responder la presente solicitud, es importante mencionar que los artículos 62 inciso 2º y 74 letra b. de la LAIP, expresan que en caso que la información solicitada por la persona ya esté disponible al público en medios impresos, tales como libros, compendios, archivos públicos, formatos electrónicos disponibles en internet o en cualquier otro medio, se le hará saber al solicitante por escrito la fuente, el lugar y la forma en que puede consultar, reproducir o adquirir dicha información.

Expresado lo anterior, se le comunica que la información estadística de ciudadanos que votaron en las elecciones de 2014 y 2015, por departamento, municipio, sexo y rango de edades, es información de dominio público que está disponible en el Portal de Transparencia en el vínculo siguiente:https://www.tse.gob.sv/laip_tse/index.php/component/content/article/2-uncategorised/91-votaron-por-genero-edad-y-depto

Se aclara, que los datos estadísticos de la primera y segunda vuelta de la elección presidencial de 2014, solo se consignan por departamento, no así por municipio por no poseer dicha información esta institución, de acuerdo a lo manifestado por las unidades administrativas correspondientes en ocasión del trámite de la solicitud de información OIR-TSE-42 -III-2015.

Respecto a la información estadística de las elecciones 2018, se le comunica que dicha información se encuentra en proceso de generación por el Registro Electoral, por lo cual no procede su entrega.

III. Por lo anterior, resuelvo:

1. Indíquese el lugar donde se encuentra la información estadística de los ciudadanos que emitieron el voto en las elecciones de 2014 y 2015, por departamento, municipio, sexo y rango de edades, por ser información de dominio público.
2. No es posible proporcionar información estadística de los ciudadanos que emitieron el voto en las elecciones de 2018, por no haberse generado aún dicha información, por tanto es inexistente.
3. Notifíquese.



Lcdo. Duque Mártir Deras Recinos
Oficial de Información
Tribunal Supremo Electoral